



**CITACION
REGIONAL SUCRE
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NORTE
CITA Y EMPLAZA**

Al señor ALVARO ENRIQUE RUEDA CASTAÑEDA, persona mayor de edad, de quien se desconoce su lugar de residencia y/o trabajo, así mismo, a todas las personas que se crean con derecho a hacerse parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que cursa a favor del adolescente SARA SOFIA RUEDA ACOSTA, nacida en Floridablanca(Santander) el (26) de marzo de dos mil once (2011), con tarjeta de identidad NJ 1095932161, hija de los señores: NORIS MAGALIS ACOSTA SIERRA y ALVARO ENRIQUE RUEDA ACOSTA, personas mayores de edad e identificadas con la cédula de ciudadanía número 64.586.118 y 91181497, respectivamente, para que en el término de cinco (5) días siguientes a la publicación de este aviso comparezca(n) a la DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NORTE ubicada en la Calle 25 N 25-138 Avenida Las Peñitas, Teléfono: 2800705 Sincelejo - Sucre, con el fin de NOTIFICARLE, el Auto de apertura del 13 de mayo de 2021 y demás actuaciones dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el No. 1762548700 a favor del niño, niña o adolescente SARA SOFIA RUEDA ACOSTA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la Notificación. (Artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil.

Se les advierte a las partes que una vez efectuada la presente publicación, cuentan con cinco días hábiles para pronunciarse y aporten las pruebas que deseen hacer valer en la presente actuación administrativa.

Fijado el: 9 de agosto de
2021

Desfijar el: 17 de agosto de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Sucre
Centro Zonal Norte



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

Yesica Armesto

YESICA PAOLA ARMESTO HERNANDEZ
Defensora de Familia

CLASIFICADA